

POLIMORFISMO EN EL TRATAMIENTO NOMINAL DADO A *LA REGENTA*

JOSÉ FRANCISCO MENDOZA

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional Autónoma de México

—No puede usted imaginar, amiguita mía, cuánto le agradezco esta resolución...

—Hubiera usted hablado antes...

—Bastante he hablado, picarilla...

La Regenta, XVIII

INTRODUCCIÓN

Se denomina *forma de tratamiento* a la palabra o sintagma que el hablante emplea en su mensaje, tanto para dirigirse al oyente como para aludir a una tercera persona o para referirse a sí mismo. En el primer caso, se habla de *uso apelativo*; en el segundo, de *uso referencial* y, en el tercero, de *uso autorreferencial*.

Se emplean como forma de tratamiento el nombre, solo o con modificadores; el pronombre personal y el verbo, por lo cual se habla de *formas nominales de tratamiento*, *formas pronominales* y *formas verbales*.¹

¹ A veces se usan formas interjectivas como *¡pst* o *¡ey!* Dicho uso constituye un recurso “que frecuentemente los hablantes emplean en la interacción lingüística con desconocidos, como estrategia de llamada de atención que les permite eludir el registro de una fórmula nominal vocativa” (Rigatuso, 2000: 326). También puede recurrirse a un recurso metafórico de sinécdoque como en los casos en que se llama a un vendedor callejero por el producto que vende: “¡Diario!” (Rigatuso, 2000: 326).

Las formas pronominales de tratamiento constituyen un inventario cerrado y las formas verbales tienen limitaciones en cuanto a la persona. En cambio, las formas nominales “componen un inventario muy amplio, complejo y de carácter abierto, conformado por distintos tipos y subtipos de elementos, amplitud y complejidad que deriva básicamente de la multiplicidad de elementos y construcciones gramaticales capaces de actuar en el discurso como fórmula de trato nominal” (Rigatuso, 2000: 305).

También las relaciones interpersonales que marcan las formas pronominales de tratamiento son reducidas. En el español estándar de la Península Ibérica, por ejemplo, *tú* indica confianza, conocimiento y proximidad; *usted*, respeto, desconocimiento y distancia (Calsamiglia y Tusón, 1999: 141). En contraste, las formas nominales son utilizadas “para denotar y connotar determinados tipos de relaciones interpersonales, que cada vez son más diferentes y versátiles [... y que conllevan] nuevas estrategias de interacción comunicativa” (Castellanos Ascencio, 2008: 165). El valor de los tratamientos nominales, señala Calderón Campos (2010: 553), aumenta durante los periodos en que una sola forma pronominal marca la casi totalidad de las relaciones hablante oyente, como ocurrió durante el siglo XIX, cuando *usted* era usado en la casi totalidad de los casos y *tú* en situaciones muy restringidas.

En lo que se refiere a las metodologías seguidas en el estudio de los tratamientos en español, Medina Morales (2010: 45) distingue tres corrientes lingüísticas en las que se sustentan: filología tradicional, sociolingüística (Labov, 1972; Brown y Gilman, 1960; Romaine, 1982; Gimeno, 1983) y sociolingüística en combinación con la pragmática (Brown y Levinson, 1987; Bravo, 1999; Bentivoglio, 2003).

Los estudios filológicos tradicionales no se apegan a una metodología definida ni existe una selección de fuentes. Aunque se toma en cuenta como determinantes del uso a circunstancias sociales, la edad, el sexo y factores estilísticos, no se establece una correlación sistemática entre ellos.

Los estudios basados en la sociolingüística sitúan los tratamientos en dos ejes: el de poder (relaciones asimétricas) y el de solidaridad (relaciones simétricas), establecen correlaciones entre variables lingüísticas y sociales, elaboran un paradigma a partir de la frecuencia de las correlaciones y presentan resultados estadísticos.

Los estudios que recurren a la sociolingüística y a la pragmática toman en cuenta tanto las características sociales del hablante y del oyente como sus actitudes, sus creencias y su psicología, lo que permite conocer las valoraciones psicoafectivas que determinan la selección de formas de tratamiento. Dentro de este tipo de estudios, se le otorga un alto valor al contexto interaccional. El paradigma que resulta es cuantitativo y cualitativo.

Refiriéndose en concreto a la atención que se le ha prestado al estudio de los tratamientos nominales, Medina Morales (2010: 44) señala que las investigaciones “son muy escasas, tanto las sincrónicas como las de carácter histórico, posiblemente porque presentan un inventario muy abundante, dependen en muchos casos de estrategias del discurso y encierran mayor complejidad que los tratamientos pronominales”.

Esta escasez de investigaciones a la que se refiere Medina Morales me ha movido a realizar el estudio que aquí se presenta. Su objetivo es mostrar “ese inventario muy abundante” al que también hace referencia la autora. Dicho en otras palabras, el propósito es dar cuenta de un caso de polimorfismo² en formas nominales de tratamiento.

El polimorfismo lingüístico ha sido definido en sentido amplio por Lope Blanch (1979: 7) en los siguientes términos: “conurrencia de dos o más formas lingüísticas —ya sean fonéticas, gramaticales o léxicas— que alternan libremente para desempeñar una misma función, tanto de un sistema dialectal (habla local) cuanto en el habla individual (sistema idiolectal)”. El mismo autor cree “posible estudiar

² Este fenómeno lingüístico en formas de tratamiento ya ha sido estudiado por Mary Edith Murillo Fernández (2003) en su investigación “El polimorfismo en los pronombres de tratamiento del habla payanesa”.

el polimorfismo como un hecho, no sólo de lingüística descriptiva e histórica, sino sobre todo como un hecho de lingüística general” (1979: 11).

Las formas nominales de tratamiento de las que me voy a ocupar son las que se dan a Ana Ozores, protagonista de *La Regenta*,³ obra escrita por Leopoldo Alas “Clarín” (1852-1901), cuyo primer volumen apareció en 1884, y el segundo, en 1885.⁴ Esta obra ofrece abundante material para diversas clases de estudios, entre los cuales están los relacionados con el tratamiento nominal. Además de aparecer en ella un buen número de personajes que interactúan en variadas situaciones, se trata de una obra naturalista. En este tipo de obras —señala Gonzalo Sobejano en su “Introducción” a *La Regenta*— “el artista debe seguir en el mundo imaginario las leyes de la realidad y atenerse a sus formas, de suerte que el objeto no sufra más transformaciones que las necesarias” (1984: 18), principio que garantiza que los tratamientos usados en el “mundo imaginario” de *La Regenta* son los usados en “la realidad”. ¿Qué realidad? La realidad comprendida en el periodo que va de noviembre de 1877 a octubre de 1880, tiempo en el que se desarrolla la acción de la obra.⁵

Por razones de espacio no me ocupo de los tratamientos que dan y reciben todos los personajes, sino sólo de los que dan éstos a la Regenta. Registro los usos apelativos y los referenciales que aparecen tanto en estilo directo como en indirecto. No se toman en cuenta las referencias del narrador.⁶

³ La obra literaria como fuente de estudio de los tratamientos ya ha sido empleada por Romera (1981), Engelbert (1983), Ávila (1996), Lloyd (1997), García (2002), Bustos e Iglesias (2003), Medina (2008) y Pedroviejo (2011), entre otros.

⁴ La edición en la que se basará esta investigación es la de Gonzalo Sobejano (1984).

⁵ “Clarín” comenzó a escribir *La Regenta* en el otoño de 1883 y la concluyó a fines de 1885.

⁶ Casos como el siguiente: “ahora el chocho del poeta bucólico [el arcipreste Ripamilán] dejaba al Magistral la más apetecible de sus joyas penitenciarías, como lo era sin duda la digna y virtuosa y hermosísima esposa de don Víctor Quintanar” (II), ejemplo en el que se hace referencia

En primer lugar, presento los resultados de esta investigación en categorías que se han empleado ya en trabajos como los de Rigatuso (2000) y Medina Morales (2008), categorías a las que también se refieren Calsamiglia y Tusón (1999: 144). En cada categoría se reúnen los usos apelativos y los referenciales, y se señala la frecuencia de empleo de cada tratamiento.

Las clases en que reúno los tratamientos documentados son los siguientes:

1. Nombre personal.
2. Términos de parentesco.
3. Términos generales.
4. Tratamientos afectuosos.
5. Tratamientos basados en características físicas o morales o comportamientos.
6. Tratamientos con voces en sentido figurado.

Completan esta información dos apéndices: Apéndice A, que contiene los usos apelativos ordenados alfabéticamente, y el Apéndice B, en el que se registran los usos referenciales, también alfabéticamente. En ambos apéndices, se señala qué personaje usa cada tratamiento y la frecuencia de uso.

En segundo lugar, voy a analizar el polimorfismo en las clases de tratamiento, en los núcleos de tratamiento y en el uso individual.

* * *

Esta investigación ha sido especialmente hecha para participar en este volumen del *Anuario de Letras* dedicado a Paciencia Ontañón, quien fue colaboradora constante desde su primer número. Elegí *La Regenta* como objeto de estudio por ser una obra a la que doña Paciencia dedicó especial atención. Decidí analizar el polimorfismo en el tratamiento nominal porque el polimorfismo fue un hecho lingüístico estudiado varias veces por Juan M. Lope Blanch, consorte de doña Paciencia. De esta manera, esta investigación se convierte en un reconocimiento a ambos.

a Ana Ozores llamándola “la más apetecible de sus joyas penitenciarias” y “la digna, virtuosa y hermosísima esposa de don Víctor Quintanar”.

CLASES DE TRATAMIENTOS NOMINALES

1. *Nombre personal*

Se incluyen aquí los nombres propios, los sobrenombres y los apellidos.

1.1. Nombre propio

a. Uso apelativo

En este uso (véase Apéndice A), los interlocutores de la Regenta recurren a la forma *Ana* (29⁷ apariciones), y a su diminutivo *Anita* (22). Todos ellos son familiares o amigos de Ana. Quien más emplea ambas formas es el Magistral (véase Apéndice A). Utiliza *Ana* en situaciones serias o formales:

1) – [...] sin Dios puede usted ir a donde quiera, Ana... esto se acabó... (XXV).

Recurre a *Anita* cuando aconseja o reprende en forma amigable:

2) – ¡Por Dios, hija mía! ¡dónde vamos a parar! ¡Esa imaginación, Anita, esa imaginación! (XVII).

b. Uso referencial

En este empleo (véase Apéndice B) también aparecen como núcleo de tratamiento *Ana* (5 tratamientos) y *Anita* (3), solos o con modificadores. El personaje que más recurre a estos tratamientos es don Víctor Quintanar, esposo de Ana. Las usa indistintamente, como se puede apreciar en el siguiente ejemplo:

3) – [...] puede acabársele la paciencia a Anita, que si ha aguantado hasta ahora es por lo mucho que le queda de cuando fue

⁷ Los números arábigos entre paréntesis indican el número de casos documentados; los números romanos, el capítulo en el que se encuentra el ejemplo citado.

casí santa... Pero si Ana se incomoda, si sospecha... sí... ¡triste de mí! (XXIX).

De los casos de nombre con modificadores, el tratamiento *doña Ana* (8) es el que aparece en boca de más personajes: el doctor Benítez, el acólito Celedonio, el Magistral, un socio del Casino y Petra, la criada de Ana. El uso de este tratamiento ocurre cuando el hablante se refiere a Ana al platicar con Quintanar o con alguien cercano a ella:

4) – ¿De modo que usted opina que mi mujer está curada del todo...? ¿radicalmente?

– Doña Ana, amigo mío, no está enferma (Dr. Benítez, XXVII).

Los restantes casos de nombre propio con modificadores corresponden a un único hablante, que usa el tratamiento sólo una vez: *doña Ana Ozores* (XXV), *doña Ana Ozores de Quintanar* (XVII), *doña Anita* (VI), *mi Anita* (XXIX) y *¡Pobre Ana!* (XXX).

1.2. Sobrenombre, mote, apodo

Todos los casos documentados son usos referenciales. El primer sobrenombre que hay que mencionar es el que da título a la novela: *la Regenta*. Ana fue llamada así porque, al casarse con Quintanar, él era Regente de la Audiencia de Vetusta. Al dejar el cargo, a Ana “se le siguió llamando la Regenta. El sucesor de Quintanar era soltero y no hubo conflicto; pasó un año, vino otro regente con señora y aquí fue ella. La Regenta en Vetusta era ya para siempre la de Quintanar de la ilustre familia vetustense de los Ozores. En cuanto a la *advenediza* tuvo que perdonar y contentarse con ser: la *otra Regenta*” (II). *La Regenta* (21 apariciones) es el sobrenombre que más se aplica a Ana. Otros tratamientos que llevan *regenta* como núcleo son los siguientes: *la señora Regenta* (4; II, XI), *la mismísima Regenta* (1, XXV), *maldita Regenta* (1, XX). Doña Paula pasa de llamar a Ana *la señora Regenta* (XI) a llamarla *maldita regenta*:

5) –Este chico anda tonto... yo no sé lo que tiene; parece que no está en este mundo... ¡Oh, maldita Regenta! ¡Esa mala pécora me lo tiene embrujado! (XX).

Ana también recibe tres apodos: *el comino orgulloso* (1, IV), *la mona sabia* (1, IV) y *Jorge Sandio* (2, V). Recibe los primeros dos a los quince años, en Madrid, de parte de unas vecinas cursis a las que no quiere acompañar ni a tertulias ni al teatro. El apodo de *Jorge Sandio* (de George Sand), surge después de que Ana da a conocer un cuaderno de versos “a los padres graves de la aristocracia y el cabildo”, lo cual pone al descubierto “el mayor y más ridículo defecto que en Vetusta podía tener una señorita: la literatura” (V).

1.3. Apellido

La fórmula *la + apellido* (*la Ozores*) no aparece en labios de ninguno de los personajes. Sí la usa el narrador, pero referida a Anunciación, tía de Ana: “La Ozores contestó:” (V). En una ocasión, doña Paula echa mano del apellido, pero del de don Víctor, para referirse a Ana:

6) – [...] El Arcediano querría confesar a la de Quintanar, es natural, él es muy amigo de darse tono (XI).

2. Términos de parentesco

Aparecen como núcleos de tratamiento los términos *mujer* (4 tratamientos), *hija* (3), *sobrino* (2), *esposa* (1), *señora* (1), *esposa* (1) y *viuda* (1).

2.1. Uso apelativo

Sólo hay un caso, que es una muestra del “lenguaje algo declamador y altisonante” (V) que caracterizaba a Quintanar:

7) – Dame el brazo, Quintanar; vamos a dar una vuelta por la galería de los perales, mientras la señora torre de la catedral se decide a cantar la hora...

–Con milamores, *mia sposa cara* (en cursivas en el original, XXVII).

2.2. Uso referencial

Exceptuando los tratamientos *mi mujer* (16 casos) y *mi hija* (2), se usan sólo una vez los siguientes: *mi esposa* (XXIX), *la hija de la bailarina* (V), *la hija de la bailarina italiana* (XXX), *mi mujercita* (XVI), *mi señora* (XVII), *su mujer* (XXVIII), *tu mujer* (XXX), *su señora la Regenta* (XXIV), *la sobrinita de sus pecados* (V), *su sobrina* (V) y *la viuda infiel de su mejor amigo* (XXX).

Mi mujer es el tratamiento basado en el parentesco, que prefiere Quintanar para referirse a Ana:

- 8) – ¿Qué es eso? –preguntó de Pas.
 – ¡Una liga de mi mujer!
 – ¡Una liga de su mujer!
 – Es decir –continuó Quintanar– una liga que fue de mi mujer (XXVIII).

En cuanto al término *hija*, se usa en el tratamiento *mi hija* (2, IV) sin connotación alguna; en cambio, en los tratamientos *la hija de la bailarina* (V) y *la hija de la bailarina italiana* (XXX), se resalta el origen plebeyo de Ana por vía materna para excluirla de la alta sociedad vetustense. Luego de la muerte de Quintanar y de la huida de Mesía, la baronesa de la Barcaza exclama:

- 9) – ¡Es necesario aislarla...! ¡Nada, nada de trato con la *hija de la bailarina italiana!* (en cursivas en el original, XXX).

Cuando Ana era soltera y se alababa su belleza, este mismo personaje había dicho que era un *bijou* (V).

Por último, el tratamiento *la viuda infiel de su mejor amigo*, ejemplo de acumulación de modificadores, hace referencia a la viudez e infidelidad de Ana y a Quintanar. El marqués de Vegallana, al saber que Frígilis, el mejor amigo de Quintanar, se ha instalado en la casa de Ana para acompañarla, comenta:

- 10) – De todas maneras, eso de vivir bajo el mismo techo que cobija a la viuda de su mejor amigo es... ¡es nauseabundo! (XXX).

3. Términos generales

Se incluyen dentro de esta categoría tratamientos aplicables no sólo a Ana sino a cualquier mujer. Son tratamientos que llevan como núcleo las voces *señora*, *mujer*, *niña*, *señorita*, *chica*, *muchacha*, *chiquilla*, *dama* y *joven*.

3.1. Uso apelativo

Los interlocutores de Ana se dirigen a ella con tratamientos que llevan como núcleo las siguientes voces (véase Apéndice A): *señora* (2 tratamientos), *chica* (1), *señorita* (1), *muchacha* (1) o *niña* (1). *Señora* es un tratamiento de respeto que se da de inferior a superior como en el caso de Petra,⁸ la criada, hacia la Regenta, el ama:

11) – Corre, Petra, corre –dijo con voz muy débil.

– Espere, usted, señora... (IX).

En ocasiones, Petra se dirige a Ana en tercera persona:

12) – ¿Querrá algo la señora? (X).

También *señora* es el tratamiento que dan a Ana tanto el Magistral como Mesía cuando comienzan a relacionarse con ella. Cuando han adquirido familiaridad sus relaciones, llega el Magistral a llamarla *picarilla* (XVIII), y Mesía, *boba* (XXIX). *Muchacha* y *niña* son tratamientos que emplea Quintanar despojados de su significado relacionado con la edad:

13) – Pero, niña –prosiguió–, demasiado nos honra la Marquesa (X).

⁸ Nótese en el siguiente ejemplo la sorpresa del Magistral cuando Petra le da un tratamiento no acostumbrado:

– Cierra ya, hija mía, puedes cerrar.

– No señor, si cierro no verá usted bien hasta llegar a la esquina...

– Muchas gracias... adiós, adiós.

– Buenas noches, don Fermín.

[...]

“¡Don Fermín! –pensó el Magistral–. ¿Por qué me llama ésta don Fermín? ¿Qué se habrá figurado? (XVII).

14) – ¡Pero muchacha,⁹ que te están comiendo el cebo! (XVII).

En opinión de Díaz Pérez (1997: 195), éstos son casos de “vocativos lexicalizados” que “han perdido su significado nominal, que designan pero no significan, que mantienen su significación apelativa, más o menos afectiva”.

Chica es un tratamiento de familiaridad que recibe Ana de Visitación Olías de Cuervo (XXIV) y de Quintanar (XXVII). *Señorita* la llegan a llamar su tía Anunciación (V) y Petra (IX).

3.2. Uso referencial

En este uso, el término *señora* (23 apariciones) es el de más empleo. Aparece como núcleo en diez diferentes formas de tratamiento (véase Apéndice B): *la señora* (7), *esa señora* (6), *una señora* (2), *esa señora tan respetable* (1), *la señora de Quintanar* (1), *la señora doña Anita* (1), *mi señora* (1), *¿qué señora?* (1), *su señora la Regenta* (1) y *una señora virtuosa* (1). Ninguno de estos tratamientos presenta particularidad que deba resaltarse, excepto *esa señora*.¹⁰ No obstante que el hablante conoce a Ana, no la menciona por su nombre o sobrenombre, sino que recurre a esta fórmula para marcar su desprecio hacia ella:

15) – Has ido a buscar a esa... señora... [...] ya tenemos otra brigadiera.

– ¡Madre! ¡Madre! (XV).

En este ejemplo se trata de doña Paula, quien reclama al Magistral que se esté relacionando con Ana y le recuerda una relación que tuvo con otra mujer, la “brigadiera”.

⁹ En el ejemplo 13, Ana tiene veintisiete años y en el 14, veintinueve, así que no le corresponden esos tratamientos. Sin embargo, hay que tener presente que Quintanar es veintiún años mayor que ella, por lo cual la ve como una menor.

¹⁰ Mención aparte merece el caso de *los señores*, en el cual el plural masculino engloba a Ana y a Quintanar: “¿Estás contenta con los señores?, pregunta el Magistral a Petra”.

Después de *señora*, el término más usado en referencias a Ana es *mujer* (13), el cual es núcleo de trece diferentes tratamientos. La mayoría de las veces, estos tratamientos exaltan cualidades de Ana: *la mujer superior* (1, XVI), *una gran mujer* (1, II), *una mujer de primer orden* (1, V), *una mujer hermosa* (1, V), *una mujer hermosa, hermosísima [...]*, *de talento* (1, VI), *una mujer honrada, inocente, virtuosa* (1, XV), *una mujer superior* (1, VI). En contraste, no faltan referencias despectivas, que en el siguiente ejemplo salen de la boca de doña Paula:

- 16) – [...] pero tú no eres un niño, y das tu sangre, y los ojos, y la salvación... por una mujerota...
 – ¡Madre!
 – ¡Por una mala mujer!
 – ¡Señora! (XV).

En el ejemplo que se presenta a continuación, se puede apreciar la referencia despectiva de doña Paula y la referencia altamente laudatoria del Magistral:

- 17) – ¿Qué has hecho hasta las diez de la noche? Rondar la casa de esa gigantona...
 – ¡Por Dios, señora! Esto es indigno de usted. Está usted insultando a una mujer honrada, inocente, virtuosa; no he hablado con ella tres veces... es una santa... (XV).

Otros tratamientos en los que aparece el término *mujer* como núcleo son los siguientes: *esa mujer* (2, II y XXVI), *esta mujer* (1, XIX), *una mujercita* (1, IV) y *una mujer rara... histérica...* (1, XVIII).

Algunos tratamientos con el término *niña* se refieren a Ana cuando era una menor (4), y otros (4), como el siguiente, se usan despojados del rasgo relacionado con la edad:

- 18) – ¿Pero cree usted, también, que el Magistral haga el amor¹¹ a la niña? (VII).

¹¹ *Hacer el amor* significaba en esa época “enamorar”, “galantear”, “cor-tejar”. No tenía la acepción de “copular” (DRAE), que tiene ahora.

La señorita es otro de los tratamientos en tercera persona que Petra, junto con el de *la señora* (véase el ejemplo 12), da a Ana:

- 19) – Mucho he dormido, ¿por qué no me has despertado antes?
 – Como la señorita pasó mala noche... (XVI).

Todos los tratamientos en los que se emplea *chica* (4) se refieren a Ana cuando era menor de edad. El término *joven* (2) también se relaciona con la edad que tenía Ana al recibir ese tratamiento. En cambio, *muchacha* (1) se usa sin corresponder a la edad de la Regenta. Al retirarse Ana a sus habitaciones, dice Quintanar a Mesía:

- 20) – ¡Gracias a Dios! [...] Creí que no se marchaba hoy esa muchacha (XXIX).

El tratamiento *esa dama* (1, XI) no presenta ninguna particularidad en su uso.

4. *Tratamientos afectuosos*

Con los tratamientos aquí agrupados, quienes los usan manifiestan su cordialidad y cariño hacia Ana. Se emplean como núcleos los siguientes términos: *hija*, *amiga*, *alma*, *mujer* y *vida*.

4.1. Uso apelativo

Con la excepción de un caso en uso referencial, puede afirmarse que el uso apelativo es el característico o predominante en los tratamientos afectuosos dados a la Regenta.

Llama la atención que sean Quintanar y el Magistral quienes más recurran al término *hija* en sus tratamientos. En labios de Quintanar aparecen los siguientes: *hija mía* (13 veces), *hija* (4), *hijita* (1), *hija de mi alma* (1) e *hijita mía* (1). Por su parte, el Magistral llama a Ana *hija mía* (11) y *querida hija mía* (1). El tratamiento *hija mía* es el que más emplean

ambos personajes,¹² lo que indica su posición en relación con Ana: Quintanar se considera el padre profano de Ana; el Magistral, el padre espiritual.

En el caso del término *amiga*, el Magistral es el único usuario de él. Es el núcleo de los tratamientos *amiga mía* (8) y *amiguita mía* (1), que emplea Fermín de Pas cuando aconseja a Ana:

21) – [...] Sí, amiga mía, [...] lo que necesita, para calmar esa sed de sufrimiento... es ser *beata* (cursivas en el original, XVII).

Alma mía (1, X), *mujercita mía* (1, XIII) y *vida mía* (1, XIX) son tratamientos afectuosos que brinda Quintanar.

4.2. Uso referencial

Solamente existe un ejemplo de este uso. Ocurre en una plática entre el Magistral y Ripamilán, quien dice al primero:

22) – Si señor; y de todos modos, desaire o no, yo quiero dar una explicación a mi querida amiga (II).

Este único ejemplo de tratamiento afectuoso referencial y los numerosos tratamientos laudatorios referenciales que dan los vetustenses a Ana parece ser indicio que la Regenta era más admirada que querida.

5. *Tratamientos basados en características físicas o morales o comportamientos*

En estos tratamientos, los hablantes toman en cuenta un rasgo físico o moral de Ana o alguna conducta. En la mayoría de los ejemplos un adjetivo es el que desempeña la función de núcleo del tratamiento.

¹² Otros personajes que llaman *hija mía* a Ana, pero sólo en una ocasión, son: sus tías, el médico de Loreto, Frígilis y el canónigo Ripamilán, su primer confesor.

5.1. Uso apelativo

Estos usos son pocos y sólo aparecen en los tres personajes más relacionados con Ana: Quintanar, Mesía y el Magistral. Quintanar la llama *loca* (1, XXVII); Mesía, *aprensiva* (1, XXIX), *boba* (1, XXIX) y *monísima* (2, IX); el Magistral, *picarilla* (1, XVIII):

23) – Espera, espera... loca, que puedes tropezar (XVII).

24) – ¡Dios mío! ¿ha notado él [Quintanar]...?

– Sí, boba, pero no te asustes... (XXIX).

25) – Hubiera usted hablado antes...

– Bastante he hablado, picarilla... (XVIII).

5.2. Uso referencial

En este uso es posible distinguir entre núcleos de tratamiento que destacan características positivas de Ana y núcleos que aluden a características poco favorables. En el primer caso están los siguientes: *santa* (5 apariciones), *hermosa* (4), *cris-tiana* (1), *erudita* (1), *invulnerable* (1) y *sencilla* (1). Ejemplo:

26) “Petra dijo [...] Aquel infame [Mesía] había pervertido a la señorita, una santa...” (XXIX).

Los núcleos que se refieren a rasgos negativos de Ana o a comportamientos mal vistos son: *literata* (1), *loca* (1), *paga-na* (1), *perezosa* (1), *platónica* (1), *tonta* (2) y *mala pécora* (1). Ejemplo:

27) La repugnancia que por los juegos locos del Vivero sentía Anita, era romanticismo refinado en opinión de la del Banco [Visitación Olías de Cuervo, cuyo marido trabajaba en un banco]. Se lo decía ella a don Álvaro:

– Mira, chico, eso es hacer la tonta, la literata, la mujer superior, la platónica... (XVI).

Doña Paula, la madre del Magistral es quien más recurre a este tipo de tratamientos para referirse a Ana. En el siguiente ejemplo, emplea 3 de los núcleos mencionados:

28) – [...] Esa carta es de una tonta o de una loca.

– No es tonta ni loca, madre. Es que no sabe de estas cosas todavía.

– Vamos, es una pagana que quiere convertirse (XI).

Mención aparte merecen los tratamientos contruidos con los núcleos *pobre* y *desgraciada*. Hacen referencia al mal estado de salud de Ana o a su difícil situación económica. Quien los usa expresa su compasión por la aludida:

29) Los más caritativos se contentaron con preguntar a los criados y a Benítez cómo iba la enferma, a quien solían llamar *esa desgraciada* (cursivas en el original, XXX).

30) – Creo que la pobre siente mucho no tener un hijo (Mesía a Visitación, VIII).

6. *Tratamientos con voces en sentido figurado*

Con la excepción de dos casos que se verán más adelante, los restantes son laudatorios. Por el número de casos en los que aparece (6), sobresale el término *ángel*.

6.1. Uso apelativo

En el único ejemplo de este uso, Quintanar llama a Ana *ángel mío* (X).

6.2. Uso referencial

Entre los tratamientos con el núcleo *ángel*, se puede citar el siguiente ejemplo, en el que el canónigo Ripamilán habla de Ana al Magistral:

31) – [...] es una gran mujer, un ángel de bondad como le tengo dicho, un ángel que no merece un feo (II).

Otros casos con este núcleo son los enlistados a continuación: *un ángel* (1, XVII), *ese ángel hermosísimo* (1, XVIII) y *ese ángel de bondad* (1, II).

Tratamientos construidos con núcleos distintos son: *bijou* (1, V), *una estatua griega* (1, V), *la hija pródiga de la sociedad* (1, XXIX), *la oveja* (1, XVIII), *esta rosa de Jericó* (1, XXIII), *la Venus del Nilo*¹³ (2, V y XXIV) y *la Virgen de la Silla*¹⁴ (1, XXIV). En el ejemplo que sigue, se puede advertir la cascada de referencias laudatorias hacia Ana cuando entra al Casino:

32) – ¡Qué sencilla, pero qué hermosa...!

– La Virgen de la Silla...

– La Venus del Nilo, como dice Trabuco [Pepe Ronzal] (XXIV).

Los tratamientos no laudatorios son *esa gigantona*¹⁵ y *esa herencia*:

33) – ¿Qué has hecho hasta las diez de la noche? Rondar la casa de esa gigantona (XV).

34) El deber, el deber... es cumplir con la gente Fermo. ¿Y por qué se le ha antojado al espantajo de don Cayetano¹⁶ encajarte ahora esa herencia? (XI).

Ambas referencias las hace doña Paula en plática con su hijo el Magistral.

POLIMORFISMO

Como ya se había indicado, el polimorfismo se examinará en las clases de tratamiento, en los núcleos de tratamiento y en el uso individual.

¹³ Así llama a Ana Pepe Ronzal, un fanfarrón que siempre se equivoca en sus comentarios eruditos. Aquí se trata de la Venus de Milo.

¹⁴ Obra de Rafael Sanzio (1483-1520).

¹⁵ “Cada una de las figuras gigantescas que suelen llevarse en algunas procesiones, DRAE, s. v. Mientras todos en Vetusta admiran la belleza de Ana, doña Paula se refiere a ella con una palabra que evoca algo grotesco.

¹⁶ Don Cayetano Ripamilán, confesor de Ana, que la transfiere al Magistral.

1. Polimorfismo en las clases de tratamiento

De acuerdo con lo registrado en el Cuadro 1, los términos generales son los que aparecen en más formas de tratamiento (41), lo cual puede deberse a que son términos aplicables a cualquier persona conocida o desconocida. En segundo lugar, están los tratamientos basados en las características físicas o morales o los comportamientos (26 tratamientos), sitio que se justifica por estar toda Vetusta atenta a estos rasgos permanentes o transitorios de Ana. Aunque este nombre, el sobrenombre *la Regenta* y el apellido *Ozores* eran conocidos por todos, el número de tratamientos de los que son núcleo (18), coloca al nombre personal en el tercer lugar.

CUADRO 1. POLIMORFISMO EN LAS CLASES DE TRATAMIENTO

Clase de tratamiento	Número de tratamientos en uso apelativo	Número de tratamientos en uso referencial	Total
1. Términos generales	6	35	41
2. Tratamientos basados en características físicas o morales o comportamientos	6	20	26
3. Nombre personal.	2	16	18
4. Tratamientos con voces en sentido figurado	1	14	15
5. Términos de parentesco	1	12	13
6. Tratamientos afectuosos	11	1	12
TOTAL	27	98	125

Los tres últimos sitios corresponden a los tratamientos con voces en sentido figurado (15), a los términos de parentesco (13) y a los tratamientos afectuosos (12). De las voces en sentido figurado hay que decir que requieren de cierto esfuerzo para encontrar la adecuada; por lo que respecta a los

términos de parentesco, debe tenerse presente que Ana contaba con pocos parientes: su padre, sus dos tías y Quintanar. Al morir los tres primeros, quedó sólo Quintanar y al morir éste, Ana quedó sola. En cuanto a los términos afectuosos, no hay que olvidar que Ana gozaba del afecto de pocas personas. Estas circunstancias pudieron haber determinado el bajo número de las tres clases de tratamientos en cuestión.

2. Polimorfismo en los núcleos de tratamiento

El polimorfismo en los núcleos de tratamiento se manifiesta en el hecho de que un mismo nombre aparezca como núcleo de diferentes tratamientos. De acuerdo con esto y según lo consignado en el Cuadro 2, se registró un total de 63 núcleos (19 en uso apelativo y 44 en uso referencial), con los cuales se construyeron 125 diferentes tratamientos (27 en uso apelativo y 98 en uso referencial), que se usaron en conjunto 373 veces (148 en uso apelativo y 224 en uso referencial).

CUADRO 2. POLIMORFISMO EN LOS NÚCLEOS DE TRATAMIENTO

Usos	Número de núcleos	Número de tratamientos construidos con los núcleos	Frecuencia de uso de los tratamientos*
Uso apelativo	19	27	148
Uso referencial	44	98	224
TOTAL	63	125	373

* Suma de las veces que se usan los 27, 98 y 125 tratamientos respectivamente.

Tomando en cuenta el núcleo con el que se construye un tratamiento y el número de veces que se emplea tal tratamiento, tanto en el uso apelativo como en el uso referencial, es posible distinguir los siguientes grupos:

- A. Núcleos con los que se construye más de un tratamiento.
- B. Núcleos con los que se construye sólo un tratamiento.
 - a. Tratamientos usados más de una vez.
 - b. Tratamientos usados sólo una vez.

2.1. Uso apelativo

En este uso (véase Cuadro 3), aparecen 19 núcleos, con los que se construyen 27 diferentes tratamientos.

CUADRO 3. POLIMORFISMO EN EL USO APELATIVO
DE LOS TRATAMIENTOS NOMINALES

Núcleos	Número de tratamientos en los que se usa el núcleo	Frecuencia de uso de los tratamientos
1. Hija	6	42
2. Amiga	2	9
3. Ana	2	51
4. Señora	2	24
5. Chica	1	3
6. Monísima	1	2
7. Muchacha	1	2
8. Señorita	1	2
9. Tonta	1	2
10. Vida	1	2
11. 19*	9	9
TOTAL	27	148

* Nueve núcleos usados una sola vez.

A. Núcleos con los que se construye más de un tratamiento.
Son sólo cuatro: *hija* (6 tratamientos), *amiga* (2), *Ana* (2) y *señora* (2) (véase Apéndice A).

B. Núcleos con los que se construye sólo un tratamiento.
Estos núcleos alcanzan un total de 15. De esta cantidad, 6 se emplean más de una vez y los restantes 9, sólo en una ocasión.

a. Tratamientos usados más de una vez.

Están en esta situación los siguientes: *chica* (3), *monísima* (2), *muchacha* (2), *señorita* (2), *tonta* (2) y *vida mía* (2) (véase Apéndice A).

b. Tratamientos usados sólo una vez.

Dentro de este grupo se encuentran: *alma mía*, *ángel mío*, *aprensiva*, *boba*, *loca*, *mujercita mía*, *niña*, *picarilla* y *mia sposa cara* (véase Apéndice A).

2.2. Uso referencial

Funcionando en este uso, fueron reunidos 44 núcleos, que se emplean en 98 distintos tratamientos, los cuales, en conjunto, se usan 224 veces (véase Cuadro 4).

CUADRO 4. POLIMORFISMO EN EL USO REFERENCIAL
DE LOS TRATAMIENTOS NOMINALES

Núcleos	Número de tratamientos en los que se usa el núcleo	Frecuencia de uso de los tratamientos
1. Mujer	17	33
2. Señora	10	22
3. Ana	8	59
4. Regenta	5	28
5. Ángel	4	5
6. Hija	4	5
7. Chica	3	4
8. Hermosa	3	4
9. Niña	3	8
10. Pobre	3	8
11. Joven	2	2
12. Señorita	2	5
13. Tonta	2	2
14. Sobrina	2	2
15. Jorge Sandio	1	2
16. Santa	1	5
17. Sencilla	1	2
18. Venus	1	2
19. 44*	26	26
TOTAL	98	224

* Veintiséis núcleos usados una sola vez.

A. Núcleos con los que se construye más de un tratamiento.

Alcanzan la cifra de 14 y son los que a continuación se enlistan: *mujer* (17 tratamientos), *señora* (10), *Ana* (8), *Regenta* (5), *Ángel* (4), *hija* (4), *chica* (3), *hermosa* (3), *niña* (3), *pobre* (3), *joven* (2), *sobrino* (2), *tonta* (2) y *señorita* (2) (véase Apéndice B).

B. Núcleos con los que se construye sólo un tratamiento.

En esta situación están 30 de los 44 núcleos registrados. De esos 30 núcleos, 4 aparecen en tratamientos usados más de una vez y 26 en tratamientos de una sola aparición.

a. Tratamientos usados más de una vez.

Integran este grupo los siguientes 4: *santa* (5 veces usado), *Jorge Sandio* (2), *sencilla* (2) y *la Venus del Nilo* (2) (véase Apéndice B).

b. Tratamientos usados sólo una vez.

En esta lista quedan los tratamientos que a continuación se mencionan: *mi querida amiga*, *bijou*, *el comino orgulloso*, *una perfecta cristiana*, *esa dama*, *esa desgraciada*, *erudita*, *mi esposa*, *una estatua griega*, *esa gigantona*, *esa herencia*, *invulnerable*, *la literata*, *una loca*, *la mona sabia*, *esa muchacha*, *la oveja*, *una pagana*, *una mala pécora*, *una perezosa*, *la platónica*, *la de Quintanar*, *esta rosa de Jericó*, *los señores (Ana y Quintanar)*, *la Virgen de la Silla* y *la viuda infiel de su mejor amigo*.

Tanto en el uso apelativo como en el referencial, el número de nombres que sirven para construir más de un tratamiento es menor que el de nombres empleados en un solo tratamiento. En el uso apelativo, 4 nombres son los que aparecen como núcleos de varios tratamientos y 15 los que son núcleo de un tratamiento solamente. En el uso referencial, 12 nombres sirven de núcleo para construir más de un tratamiento y 15 entran en la construcción de un único tratamiento.

El análisis de la frecuencia de uso de los tratamientos (véase columna 3 de los cuadros 3 y 4) arroja los siguientes resultados: en el uso apelativo, los tratamientos cuyo núcleo es *Ana* son los más numerosos (51 casos). Siguen los que lleven como núcleo *hija* (42) y *señora* (24). En el uso referen-

cial, los tratamientos más frecuentes son los contruidos con los núcleos *Ana* (59 tratamientos), *mujer* (33), *Regenta* (28) y *señora* (22).

Considerando tanto los usos apelativos como los referenciales, el nombre que aparece como núcleo de más tratamientos es *Ana* (110 veces). En orden decreciente de frecuencia se usan *hija* (47), *señora* (46), *mujer* (34) y *Regenta* (28). El que *Ana* encabece la lista se explica por el hecho de ser un nombre propio. Los nombres propios distinguen e individualizan. Aunque en *Vetusta* había seguramente varias *Anas*, mencionar a *Ana* en el coloquio remitía sólo a una: a Ana Ozores, por lo cual los hablantes preferían echar mano de este tratamiento.

3. Polimorfismo individual

La cantidad de distintos tratamientos que recibe Ana Ozores va desde los 2 que le da Celedonio, el acólito que la besa al final de la novela, hasta los 29 que brotan de los labios de su marido (véase Cuadro 5).

Son 5 los personajes que utilizan 10 o más de 10 diferentes tratamientos para dirigirse o para referirse a Ana: Quintanar (29), el Magistral (22), Mesía (14), doña Paula (12) y Visitación (11). Quintanar, el Magistral y Mesía tuvieron una relación directa, cercana y afectiva con Ana; doña Paula no la trató directamente, pero sentía las consecuencias de la atracción que ejercía Ana sobre su hijo; Visitación trató directamente a Ana, pero era una amistad superficial. Todas estas circunstancias explican por qué estos personajes, y no otros, recurren a más tratamientos al hablar con Ana o al hablar de ella.

Quintanar, en uso apelativo, emplea los tratamientos *hija mía* (13 veces), *hija* (4), *Ana* (3), *Anita* (2), *muchacha* (2), *vida mía* (2) y (una vez cada uno) *alma mía*, *ángel mío*, *chica*, *hijita*, *hija de mi alma*, *hijita mía*, *loca*, *mujercita mía*, *niña*, *señora* y *mia sposa cara*. Para referirse a Ana, recurre a *Mi mujer* (16 veces), *Ana* (10), *la pobrecita* (4), *Anita* (3), *la señora* (2) y

CUADRO 5. POLIMORFISMO INDIVIDUAL

Personaje	Número de tratamientos en uso apelativo	Número de tratamientos en uso referencial	Total
1. Quintanar	17	12	29
2. El Magistral	8	14	22
3. Mesía	6	8	14
4. Doña Paula	0	12	12
5. Visitación	5	6	11
6. Frígilis	3	6	9
7. C. Ripamilán	1	8	9
8. Águeda	3	5	8
9. Anunciación	3	5	8
10. Joaquín Orgaz	0	8	8
11. Petra	2	6	8
12. R. Mourelo	0	7	7
13. Dr. Benítez	3	3	6
14. Marquesa de Vegallana	1	4	5
15. Pepe Ronzal	0	5	5
16. Obdulia Fandiño	2	2	4
17. Petronila Rianzares	0	4	4
18. Foja	0	3	3
19. Paco Vegallana	1	2	3
20. Socios del Casino	0	3	3
21. Celedonio	0	2	2

(una vez cada tratamiento) a *mi Anita, erudita, mi esposa, esa muchacha, mi mujercita, una perezosa y pobrecita.*

El Magistral, en uso apelativo, recurre a los siguientes tratamientos: *Ana* (15 veces), *Anita* (12), *hija mía* (11), *amiga mía* (8), *señora* (5) y a (una vez cada uno) *amigueta mía, querida hija mía y picarilla.* Para referirse a *Ana*, el Magistral utiliza *doña Ana* y *una santa* (dos veces cada tratamiento) y *Ana*,

Anita, doña Ana Ozores de Quintanar, una perfecta cristiana, su mujer, una mujer honrada, inocente, virtuosa; la oveja, los señores (Ana y Quintanar), esa señora, la señora de Quintanar y una señora virtuosa (una vez cada tratamiento).

Los tratamientos en uso apelativo dados por Mesía son: *Ana* (7 veces), *monísima* (2) y (una vez cada uno), *Anita, aprensiva, boba y señora*. Dentro del uso referencial, están: *Ana* (4 veces), *Anita* (2) y (una vez cada uno) *esta mujer, una mujer rara... histérica, la niña, la pobre, la Regenta y la señora*.

En el caso de doña Paula, sólo aparecen tratamientos referenciales, la mayoría de carácter despectivo. Con excepción de *esa señora*, que se emplea 3 veces, los demás se emplean sólo una y son los siguientes: *esa gigantona, la dichosa Regenta, la Regenta, la señora Regenta, maldita Regenta, una loca, una mujerota, una mala mujer, una mala pécora, una pagana y una tonta*.

Visitación emplea, en uso apelativo, *Anita y chica* (2 veces cada tratamiento) y *Ana, hija e hijita* (una vez cada uno). En uso referencial utiliza *Ana* (4 veces), *hermosa, la literata, la mujer superior, la platónica y la tonta*.

CONCLUSIONES

1. Ana Ozores recibe 125 diferentes tratamientos, 27 en uso apelativo y 98 en uso referencial, los cuales, en conjunto, se usan 373 veces.

2. Los tratamientos registrados pertenecen a las siguientes clases: términos generales (41 tratamientos), tratamientos basados en características físicas o morales o comportamientos (26), nombre personal (18), tratamientos con voces en sentido figurado (15), términos de parentesco (13) y tratamientos afectuosos (12).

3. En cuanto al polimorfismo, hay que destacar los siguientes resultados:

- a. La clase con más formas de tratamiento es la de los términos generales y la que menor número comprende es la de los tratamientos afectuosos.

- b. Con 63 diferentes núcleos se construyeron 125 distintos tratamientos, los cuales, en total, se emplearon 373 veces.

Los núcleos con los que se construyó un único tratamiento (45, 71%) superan en número a aquéllos que se emplearon en la construcción de más de un tratamiento (18, 29%).

El núcleo que en más tratamientos aparece es *Ana*.

- c. El personaje que más tratamientos diferentes emplea es Quintanar: 17 en uso apelativo y 12 en uso referencial.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAS “CLARÍN”, LEOPOLDO (1984), *La Regenta*, 3ª. ed., edición de Gonzalo Sobejano, Madrid, Castalia.
- ÁVILA ALONSO, TERESITA DE JESÚS (1996), *Fórmulas de tratamiento en la obra de Miguel Delibes*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- BENTIVOGLIO, PAOLA (2003), “Spanish forms of address in the XVI century. A pragmatic analysis of *vos* and *vuestra merced*”, en Irma Taavitsainen y Andreas H. Jucker (eds.), *Diachronic perspectives and address term systems*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins, pp. 177-191.
- BRAVO, DIANA (1999), “Imagen ‘positiva’ vs. imagen ‘negativa’?: pragmática sociocultural y componentes de *face*”, *Oralia*, 2, pp. 155-184.
- BROWN, ROGER y ALBERT GILMAN (1960), “The pronouns of power and solidarity”, en Thomas Sebeok (ed.), *Style in Language*, Cambridge / Nueva York, The MIT Press, pp. 253-276.
- BROWN, PENELOPE y STEPHEN C. LEVINSON (1987), *Politeness: Some universals in language usage*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BUSTOS GISBERT, EUGENIO DE y SILVIA IGLESIAS RECUERO (2003), “Relaciones familiares y formas de tratamiento en la novela realista del siglo XIX”, en José Luis Girón Alconchel *et al.* (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 277-295.
- CALDERÓN CAMPOS, MIGUEL (2010), “Los elementos nominales en el sistema de tratamiento del español de Andalucía durante la Restauración (1875-1931)”, en Hummel, Martin, Bettina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), *Formas y fórmulas de tra-*

- tamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México / Karl Fransenz Universität, pp. 550-570.
- CALSAMIGLIA, HELENA y AMPARO TUSÓN (1999), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.
- CASTELLANOS ASCENCIO, MILTON DANIEL (2008), “Fórmulas de tratamiento nominales para la pareja en el habla juvenil medellinense”, *Ikala. Revista de Lenguaje y Cultura*, 13, 20, pp. 163-181.
- DÍAZ PÉREZ, JUAN CARLOS (1997), “Sobre la gramaticalización en el tratamiento nominal”, *Revista de Filología Románica*, 14, pp. 193-209.
- ENGELBERT, MANFRED (1983), “Las fórmulas de tratamiento en el teatro de Calderón”, en Hans Flasche (ed.), *Hacia Calderón: Segundo Coloquio Anglogermano*, Berlín / New York, Walter de Gruyter, pp. 191-200.
- GARCÍA GALLARÍN, CONSUELO (2002), “Formulas de tratamiento en *El Quijote*”, en María Teresa Echenique y J. Sánchez Méndez (coords.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. I, Madrid, Gredos, pp. 635-644.
- GIMENO MENÉNDEZ, FRANCISCO (1983), “Hacia una sociolingüística histórica”, *Estudios de Lingüística*, 1, pp. 181-226.
- HUMMEL, MARTIN, BETTINA KLUGE y MARÍA EUGENIA VÁZQUEZ LASLOP (eds.) (2010), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México / Karl Franzens Universität.
- LABOV, WILLIAM (1972), *Sociolinguistic patterns*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- LOPE BLANCH, JUAN MIGUEL (1979), “En torno al polimorfismo”, en *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 7-16.
- LLLOYD, PAUL M. (1997), “Don Quijote a Sancho: tú y vos”, *Anuario de Letras*, XXXV, pp. 335-347.
- MEDINA MORALES, FRANCISCA (2008), “Tratamientos nominales y cortesía en la novela *Peñas arriba* de José María de Pereda”, *Forma y Función*, 21, pp. 135-166.
- (2010), “La metodología en los estudios sobre formas y fórmulas de tratamiento en español”, en Martin Hummel, Bettina Kluge y María Eugenia Velázquez Laslop (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mndo hispánico*, México, El Colegio de México / Karl Franzens Universität, pp. 21-56.
- MURILLO FERNÁNDEZ, MARY EDITH (2003), “El polimorfismo en los pronombres de tratamiento del habla payanesa” [en línea], s.

- f., <http://cvc.cervantes.es/obref/coloquio_paris/ponencias/murillo.htm> [Consulta: 26/01/07.]
- PEDROVIEJO ESTERUELAS, JUAN MANUEL, “Formas de tratamiento en la primera mitad del siglo xx. Análisis de *Historia de una escalera*”, *Hispanista* [en línea].27/05/2011,<<http://www.hispanista.com.br/revista/artigo125esp.htm>>. [Consulta: 11/06/2011.]
- RIGATUSO, ELIZABETH M. (2000), ““Señora (...) ¿No *tenés* más chico?” Un aspecto de la pragmática de las fórmulas de tratamiento en español bonaerense”, *Revista Argentina de Lingüística*, 16, pp. 293-344.
- ROMAINE, SUZANNE (1982), *Socio-historical Linguistics (its status and methodology)*, Cambridge, Cambridge University Press.
- ROMERA CASTILLO, JOSÉ (1981), “Valor sociolingüístico de las formas de tratamiento *tú-vos* en *El vergonzoso en palacio* de Tirso de Molina”, *Crítico*n, 13, pp. 5-27.

APÉNDICE A

Tratamientos nominales en uso apelativo

Se enuncia primero el núcleo del tratamiento, ordenado alfabéticamente. En segundo lugar se presenta el tratamiento en orden descendente de frecuencia e indicando qué personaje lo da. Los números entre paréntesis indican la frecuencia de uso.

alma. *Alma mía* (1): Quintanar (1).

amiga. **1.** *Amiga mía* (8): el Magistral (8). **2.** *Amiguita mía* (1): el Magistral (1).

Ana. **1.** *Ana* (29): el Magistral (15), Mesía (7), Quintanar (3), doctor Benítez (1), Obdulia Fandiño (1), Rudesinda (hija del Barón de la Barcaza) (1), Visitación (1). **2.** *Anita* (22): el Magistral (12), Frígilis (2), Quintanar (2), Visitación (2), Águeda (tía de Ana) (1), Anunciación (tía de Ana) (1), Mesía (1), doctor Benítez (1).

ángel. *Ángel mío* (1): Quintanar (1).

aprensiva. *Aprensiva* (1): Mesía (1).

boba. *Boba* (1): Mesía (1).

- chica. Chica** (3): Visitación (2), Quintanar (1).
- hija. 1. Hija mía** (29): Quintanar (13), el Magistral (11), Águeda (1), Anunciación (1), Frígilis (1), médico de Loreto (1), Ripamilán (1). **2. Hija** (8): Quintanar (4), Águeda (1), Frígilis (1), Marquesa de Vegallana (1), Visitación (1). **3. Hijita** (2): Quintanar (1), Visitación (1). **4. Hija de mi alma** (1): Quintanar (1). **5. Hijita mía** (1): Quintanar (1). **6. Querida hija mía** (1): el Magistral (1).
- loca. Loca** (1): Quintanar (1).
- monísima. Monísima** (2): Mesía (2).
- muchacha. Muchacha** (2): Quintanar (2).
- mujer. Mujercita mía** (1): Quintanar (1).
- niña. Niña** (1): Quintanar (1).
- picarilla. Picarilla** (1): el Magistral (1).
- señora. 1. Señora** (21): Petra (13), el Magistral (5), Mesía (1), doctor Benítez (1), Quintanar (1). **2. La señora** (3): Petra (3).
- señorita. Señorita** (2): Anunciación (1), Petra (1).
- sposa. Mia esposa cara** (1): Quintanar (1).
- tonta. Tonta** (2): Paco Vegallana (1), Obdulia Fandiño (1).
- vida. Vida mía** (2): Quintanar (2).

APÉNDICE B

Tratamientos nominales en uso referencial

Se enuncia primero el núcleo del tratamiento, ordenado alfabéticamente. En segundo lugar se presenta el tratamiento en orden descendente de frecuencia e indicando qué personaje lo da. Los números entre paréntesis indican la frecuencia de uso.

- Ana. 1. Ana** (32): Quintanar (10), Mesía (4), Petronila Rianzares (4), Visitación (4), Frígilis (2), Marquesa de Vegallana (2), Paco Vegallana (2), doctor Benítez (1), el Magistral (1), el gran mundo de Vetusta (1), Obdulia Fandiño (1). **2. Anita** (14): Quintanar (3), Frígilis (3), Joaquín Orgaz (2), Mesía (2), el Magistral (1), Paco Vegallana (1),

- Petronila Rianzares (1), Ripamilán (1). **3. Doña Ana** (8): doctor Benítez (2), Celedonio (2), el Magistral (2). **4. Doña Ana Ozores** (1): Restituto Mourelo (1). **5. Doña Ana Ozores de Quintanar** (1): el Magistral (1). **6. ¡Pobre Ana!** (1): Obdulia Fandiño (1). **7. Doña Anita** (1): socios del Casino (1). **8. Mi Anita** (1): Quintanar (1).
- amiga. Mi querida amiga** (1): Ripamilán (1).
- ángel. 1. Un ángel** (3): Petra (2), Ripamilán (2). **2. Ese ángel de bondad** (1): Ripamilán (1). **3. Ese ángel hermosísimo** (1): Petronila Rianzares (1). **4. Un ángel de bondad** (1): Ripamilán (1).
- bijou. Un bijou** (1): baronesa de la Barcaza (1).
- chica. 1. La chica** (2): Águeda (1), Marquesa de Vegallana (1). **2. Esa chica** (1): Águeda (1). **3. La chiquilla** (1): Anunciación (1).
- comino. El comino orgulloso** (1): vecinas de Ana (1).
- crisiana. Una perfecta crisiana** (1): el Magistral (1).
- dama. Esa dama** (1): Restituto Mourelo (1).
- desgraciada. Esa desgraciada** (1): “los más caritativos” (1).
- erudita. Erudita** (1): Quintanar (1).
- esposa. Mi esposa** (1): Quintanar (1).
- estatua. Una estatua griega** (1): Marquesa de Vegallana (1).
- gigantona. Esa gigantona** (1): doña Paula (1).
- herencia. Esa herencia** (1): doña Paula (1).
- hermosa. 1. Qué hermosa** (2): asistentes al baile del Casino (2). **2. Hermosa** (1): Visitación (1). **3. Hermosísima** (1): “señoras del balcón de la audiencia” (1).
- hija. 1. Mi hija** (2): Carlos Ozores (2). **2. La hija de la bailarina** (1): Anunciación (1). **3. La hija de la bailarina italiana** (1): baronesa de la Barcaza (1). **4. La hija pródiga de la sociedad** (1): barón de la Barcaza (1).
- invulnerable. Invulnerable** (1): seductores de la clase media (1).
- Jorge Sandio. Jorge Sandio** (2): “sus amigas y los jóvenes desairados” (2).
- joven. 1. Esa joven** (1): Restituto Mourelo (1). **2. La joven** (1): Anunciación (1).

- literata. La literata** (1): Visitación (1).
- loca. Una loca** (1): doña Paula (1).
- mona. La mona sabia** (1): vecinas de Madrid (1).
- muchacha. Esa muchacha** (1): Quintanar (1).
- mujer. 1. Mi mujer** (16): Quintanar (16). **2. Esa mujer** (2): Visitación (1), Ripamilán (1). **3. Esta mujer** (1): Mesía (1). **4. Mi mujercita** (1): Quintanar (1). **5. La mujer superior** (1): Visitación (1). **6. Su mujer** (1): el Magistral. **7. Tu mujer** (1): Frígilis (1). **8. Una gran mujer** (1): Ripamilán (1). **9. Una mala mujer** (1): doña Paula (1). **10. Una mujer de primer orden** (1): Frígilis. **11. Una mujer hermosa** (1): hijo del barón de la Barcaza (1). **12. Una mujer hermosa, hermosísima** (1): Joaquín Orgaz (1). **13. Una mujer honrada, inocente, virtuosa** (1): el Magistral (1). **14. Una mujer rara... histérica** (1): Mesía (1). **15. Una mujer superior** (1): Joaquín Orgaz (1). **16. Una mujercita** (1): Iriarte (1). **17. Una mujerota** (1): doña Paula (1).
- niña. 1. La niña** (5): Anunciación (2), Águeda (1), Mesía (1), Frígilis (1). **2. Esa niña** (2): Restituto Mourelo (1), Frígilis (1). **3. Una niña** (1): Águeda (1).
- oveja. La oveja** (1): el Magistral (1).
- pagana. Una pagana** (1): doña Paula (1).
- pécora. Una mala pécora** (1): doña Paula (1).
- perezosa. Una perezosa** (1): Quintanar (1).
- platónica. La platónica** (1): Visitación (1).
- pobre. 1. La pobrecita** (4): Quintanar (4). **2. La pobre** (2): Unos (1), Mesía (1). **3. Pobrecita** (2): doctor Benítez (1), Quintanar (1).
- Quintanar. La de Quintanar** (1): doña Paula (1).
- regenta. 1. La Regenta** (21): socios del Casino (7), señor Foja (3), hablantes varios (3), Joaquín Orgaz (2), Frígilis (2), Mesía (1), doña Paula (1), Restituto Mourelo (1), Pepe ronzal (1). **2. La señora Regenta** (4): Celedonio (2), doña Paula (1), Teresina (1). **3. La mismísima Regenta** (1): Restituto Mourelo (1). **4. Maldita Regenta** (1): doña Paula (1).
- rosa. Esta rosa de Jericó** (1): Petronila Rianzares (1).

- santa. Una santa** (5): el Magistral (2), el populacho (1), Petra (1), una persona (1).
- sencilla. Qué sencilla** (2): asistentes al baile del Casino (1), Obdulia Fandiño (1).
- señor. Los señores [Ana y Quintanar]** (1): el Magistral (1).
- señora. 1. La señora** (7): Petra (3), Quintanar (2), Mesía (1), Anselmo (1), **2. Esa señora** (6): doña Paula (3), el Magistral (1), Foja (1), Restituto Mourelo (1). **3. Una señora** (2): Ripamilán (2). **4. Esa señora tan respetable** (1): Pepe Ronzal (1). **5. La señora de Quintanar** (1): el Magistral (1). **6. La señora doña Anita** (1): Pepe Ronzal (1). **7. Mi señora** (1): Petra (1). **8. ¿Qué señora?** (1): Joaquín Orgaz (1). **9. Su señora la Regenta** (1): Foja. **10. Una señora virtuosa** (1): el Magistral (1).
- señorita. 1. La señorita** (4): Petra (4). **2. La señorita Ana** (1): Pepe Ronzal (1).
- sobrina. 1. La sobrinita de sus pecados** (1): Águeda (1). **2. Su sobrina** (1): Anunciación (1).
- tonta. 1. La tonta** (1): Visitación (1). **2. Una tonta** (1): doña Paula (1).
- Venus. La Venus del Nilo** (2): Joaquín Orgaz (1), Pepe Ronzal (1).
- virgen. La Virgen de la Silla** (1): Joaquín Orgaz (1).
- viuda. La viuda infiel de su mejor amigo** (1): Marqués de Vegallana (1).